



## JUZGADO QUINCE LABORAL DE CALI

FECHA	1 de noviembre de 2022										HORA	9:00 am										
RADICACIÓN DEL PROCESO																						
Dpto.	Mpio.		Juzg.		Esp.		Consec. Juzgado			Año			Consecutivo Proceso			Inst.						
7	6	0	0	1	3	1	0	5	0	1	5	2	0	2	1	0	0	3	7	8	0	0
CONTROL DE ASISTENCIA55																						
DEMANDANTE					CIELO AMPARO COLLAZOS AGREDO							Asiste										
APODERADO DEMANDANTE					DR. FABIIO TAMAYO CARDENAS							Asiste										
APODERADO DE LOS DEMANDADOS					REDCOLSA S.A. DRA. SANDRA LISTE GUERRA PELAEZ							Asiste										
DEMANDADOS					REDCOLSA SAS RL SANDRA LISET MUÑOZ MONTES							ASISTE										

### ETAPA DE CONCILIACIÓN OBLIGATORIA AUTO SUSTANCIATORIO # 1161

DECISIÓN						
Acuerdo Total		Acuerdo Parcial		No Acuerdo		X
<b>EXCEPCIONES PREVIAS</b>						
No hay excepciones previas						
<b>SANEAMIENTO</b>						
<b>INTERLOCUTORIO #2833</b>						
SE DECLARA LA NULIDAD DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR PARTE DE GANE, Y SE ORDENA LA VINCULACION DE INVERSIONES GANADORA SAS., ANTIGUA GANE Y SE ORDENA LA NOTIFICACION. SE DA POR TERMINADA LA AUDIENCIA						
EL JUEZ						
JAIR ORLANDO CONTRERAS						
Elaborado joc 2021-378						

Firmado Por:  
Jair Orlando Contreras Mendez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 015|  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 925b54e7ae947298bac2e0ea349001dff53c002e0c4999a5be74b53cb1c53af0

Documento generado en 03/11/2022 11:31:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>